



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/WP/195
2 de julio de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo
y el Presupuesto por Programas
49º período de sesiones
Ginebra, 10 a 14 de septiembre de 2007
Tema 8 del programa provisional

**EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN
TÉCNICA DE LA UNCTAD**

Informe del Secretario General de la UNCTAD

Resumen

En 2006, la asistencia técnica prestada por la UNCTAD aumentó un 16%, elevándose a 35 millones de dólares. Los proyectos interregionales, de los que se beneficiaron todas las regiones en desarrollo, representaron un 50% aproximadamente de la asistencia técnica total. La asistencia prestada a África, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe también aumentó. Los países menos adelantados fueron los destinatarios del 36% de la asistencia técnica total. Las contribuciones a los fondos fiduciarios se redujeron un 16%, elevándose a 29 millones de dólares, aportando los países desarrollados un 56% del total. Las contribuciones de los países en desarrollo, principalmente destinadas a apoyar proyectos autofinanciados, ascendieron al 32% de las contribuciones totales a los fondos fiduciarios. El nivel de esta contribución de los países en desarrollo refleja la importancia y utilidad de la cooperación técnica de la UNCTAD. Otras fuentes de financiación de actividades operativas fueron el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Cuenta para el Desarrollo.

En su 41ª reunión ejecutiva, la Junta de Comercio y Desarrollo aprobó dos de las recomendaciones relativas a la cooperación técnica que figuraban en el Informe del Grupo de Personalidades Eminentes sobre el fortalecimiento del papel de la UNCTAD en el desarrollo y su impacto. En los capítulos III y IV del presente examen se abordan algunas cuestiones relacionadas con la aplicación de las dos recomendaciones antes citadas. En el capítulo III se debaten posibles formas de mejorar la estructura y la financiación de la cooperación técnica de la UNCTAD. En el capítulo IV se describe el proceso de avance hacia una mayor coherencia de todo el sistema y las consecuencias para la UNCTAD.

El informe contiene algunas recomendaciones sobre la forma de aumentar la eficacia de la cooperación técnica de la UNCTAD para que las considere el Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas y la Junta de Comercio y Desarrollo.

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN.....	1 -	2
I. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA UNCTAD	3 -	16
A. Contribuciones a los fondos fiduciarios.....	4 -	7
B. Gastos.....	8 -	9
C. El programa ordinario de cooperación técnica y la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas	10 -	13
D. Recursos proporcionados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.....	14	
E. Financiación de expertos asociados.....	15 -	16
II. ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA.....	17 -	28
A. Estructura de los proyectos de cooperación técnica	17 -	26
B. Distribución geográfica.....	27	
C. Distribución de los gastos por temas en 2006.....	28	
III. MEDIDAS PARA MEJORAR LA ESTRUCTURA Y LA FINANCIACIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA UNCTAD.....	29 -	37
IV. HACIA UNA MAYOR COHERENCIA DE TODO EL SISTEMA.....	38 -	48
V. EVALUACIÓN.....	49 -	52
VI. CONCLUSIONES.....	53 -	60
A. La reforma Una ONU y sus consecuencias para la UNCTAD.	53 -	57
B. Logro de una mayor coherencia en la estructura de los recursos extrapresupuestarios de la UNCTAD	58 -	60

ÍNDICE (continuación)

	<i>Página</i>
<i>Recuadros</i>	
1. Las tres fuentes de financiación principales de la cooperación técnica de la UNCTAD, 2006.....	5
2. España dona 700 millones de dólares para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.....	9
3. Programa Integrado Conjunto CCI/UNCTAD/OMC de Asistencia Técnica a Países Africanos	15
4. Algunas cifras básicas de la cooperación técnica de la UNCTAD	16
<i>Cuadros</i>	
1. Contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD, 2003 a 2006.....	6
2. Gastos totales de cooperación técnica de la UNCTAD y fuentes de financiación, 2003 a 2006	12
3. Gastos de cooperación técnica, por regiones y por programas, 2003 a 2006.....	13
4. Gastos de proyectos por división y programa, al 31 de diciembre de 2006.....	14
<i>Gráficos</i>	
1. Tendencias de la movilización de la cooperación técnica de la UNCTAD, según la fuente de los fondos, 1972 a 2006.....	7
2. Origen de las contribuciones a los fondos fiduciarios, 2006.....	10
3. Gastos de cooperación técnica, por tipo de proyecto, 2006	11
4. Gastos de cooperación técnica, por región, 1997 a 2006	13

Nota: Todas las referencias a dólares (\$) son a dólares de los Estados Unidos. Debido al redondeo, los detalles y porcentajes no necesariamente se corresponden con los totales.

INTRODUCCIÓN

1. El presente informe pretende facilitar el examen anual de la Junta de Comercio y Desarrollo de las políticas y actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. En 2006, las actividades de cooperación técnica siguieron enmarcándose en el contexto del Consenso de São Paulo y respetando la estrategia de cooperación técnica de la UNCTAD aprobada en 2003 por la Junta de Comercio y Desarrollo.
2. Este informe será sometido al Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas para su próximo examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD en 2006.

I. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA UNCTAD

3. En 2006, como en años anteriores, las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD siguieron teniendo tres fuentes principales de financiación: fondos fiduciarios, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas.

Recuadro 1

Las tres fuentes de financiación principales de la cooperación técnica de la UNCTAD, 2006

<i>Fondos fiduciarios</i> 91,4%	<i>PNUD</i> 3,9%	<i>Presupuesto ordinario de las Naciones Unidas</i> 4,7%
32,2 millones de dólares (aumento del 19,7% en comparación con 2005)	1,4 millones de dólares (reducción del 26,3% en comparación con 2005)	1,7 millones de dólares (reducción del 2,4% en comparación con 2005)

A. Contribuciones a los fondos fiduciarios

4. Las contribuciones a los fondos fiduciarios de los gobiernos individuales, los donantes multilaterales, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las instituciones privadas tienen un carácter voluntario. En 2006, las contribuciones voluntarias totales ascendieron a 29,2 millones de dólares, lo que representó un descenso del 16% con respecto al año anterior. Sin embargo, cabe señalar que 2005 había sido un año excepcional en el que las contribuciones fueron un 30% superiores a las de 2003 y 2004. En comparación con estos tres años, las contribuciones de 2006 reflejan un aumento del 10%. Las contribuciones de países desarrollados ascendieron al 56% de las contribuciones totales a los fondos fiduciarios en 2006 (16,3 millones de dólares), lo que representa un aumento del 2,4% con respecto al año anterior. En 2006, más del 75% de las contribuciones totales de los países desarrollados procedieron de los seis países

siguientes (en orden descendente): Noruega, Reino Unido, Suiza, Países Bajos, Suecia y Francia. También hicieron importantes contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD Alemania, Italia, Finlandia, Luxemburgo, España, Canadá y Austria.

5. Las contribuciones de los países en desarrollo y con economía en transición ascendieron al 32% de las contribuciones totales a fondos fiduciarios (9,2 millones de dólares), lo que representa un descenso del 12% con respecto al año anterior. También en este caso, 2005 fue un año excepcional en el que las contribuciones de este grupo de países se habían duplicado con creces. La mayoría de las contribuciones de países en desarrollo adopta la forma de acuerdos de autofinanciación para ayudar a la ejecución de proyectos nacionales individuales. Estos acuerdos se financian por lo general con préstamos o donaciones de instituciones financieras internacionales. Contribuciones de este tipo se han utilizado, en concreto, para financiar proyectos de reforma aduanera en países (SIDUNEA) y de gestión de la deuda (SIGADE). Los proyectos enmarcados en estos dos programas exigen un monto relativamente elevado de recursos en comparación con la cuantía media de los proyectos de la UNCTAD en otras áreas. Más del 65% de las contribuciones de los países en desarrollo en 2006 fue aportado por Camboya, Camerún, Côte d'Ivoire, Jordania, Líbano, República Árabe Siria y República Bolivariana de Venezuela. Todas estas contribuciones estaban destinadas a prestar apoyo a la modernización aduanera.

Cuadro 1

Contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD, 2003 a 2006^a

(En miles de dólares)^f

	2003	2004	2005	2006
Contribuciones de países desarrollados ^b	17.107	17.137	15.881	16.262
Países en desarrollo y en transición ^c	5.973	4.785	10.449	9.199
Comisión Europea	2.173	691	2.888	2.343
Sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales ^d	946	3.978	5.158	1.017
Sectores privado y público.....	185	281	447	330
Total	26.384	26.873	34.823	29.151

^a Excluidas las contribuciones por participación en la financiación de los gastos aportadas por terceros por conducto del PNUD.

^b Las cifras relativas a 2003, 2004, 2005 y 2006 no incluyen sendas cuantías de 616.463, 619.665, 759.436 y 809.055 dólares para los asociados expertos.

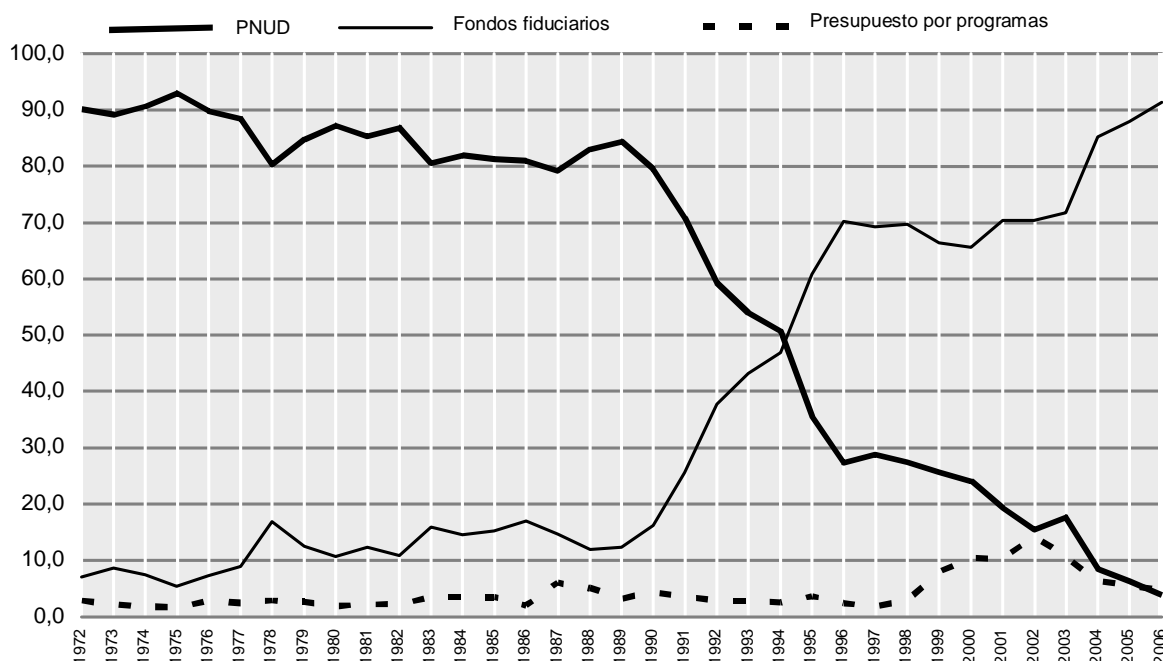
^c Una gran parte son para autofinanciar actividades en sus propios países, financiadas con préstamos o donaciones de instituciones financieras internacionales.

^d Para más detalles véase el cuadro 8 del anexo estadístico (TD/B/WP/195/Add.2).

Gráfico 1

Tendencias de la movilización de la cooperación técnica de la UNCTAD, según la fuente de los fondos, 1972 a 2006

(En porcentaje de los gastos totales de los proyectos)



6. Las contribuciones de los donantes multilaterales ascendieron a 3,3 millones de dólares, representando el 12% de las contribuciones totales a los fondos fiduciarios.

7. Las contribuciones del sector privado siguieron representando el 1% aproximadamente de las contribuciones totales a los fondos fiduciarios en 2006.

B. Gastos

8. A pesar de la disminución de las contribuciones a los fondos fiduciarios, los desembolsos totales para actividades de cooperación técnica aumentaron 5 millones de dólares, llegando así en 2006 a un total de 35,2 millones de dólares, lo que representa un aumento del 16% en comparación con 2005.

9. Los fondos fiduciarios son la principal fuente de financiación de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD en 2006 al sufragar el 91,4% de los gastos totales. Las otras dos fuentes de financiación de las actividades operativas de la UNCTAD son el programa ordinario de cooperación técnica y la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas y los proyectos financiados por el PNUD.

C. El programa ordinario de cooperación técnica y la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas

10. Las actividades operativas financiadas a través del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y la Cuenta para el Desarrollo supusieron un desembolso de 1,6 millones de dólares en 2006. Estos recursos se consignan en la sección 22 (programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas) y la sección 34 (Cuenta para el Desarrollo) del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Los recursos consignados en la sección 22 se destinan a los servicios de asesoramiento a países en desarrollo y con economía en transición en las principales esferas de la labor de la UNCTAD, mientras que los recursos procedentes de la Cuenta para el Desarrollo se destinan para financiar la ejecución de proyectos regionales e interregionales concretos. Los proyectos financiados por la Cuenta para el Desarrollo se ajustan a la estructura del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y su plazo previsto de ejecución es de dos bienios.

11. Los cuatro proyectos aprobados para el cuarto tramo de la Cuenta para el Desarrollo cuya ejecución se inició en 2004 siguieron ejecutándose en 2006. Estos proyectos son:

- fomento de la capacidad para lograr la sostenibilidad de la deuda de los países en desarrollo;
- reforzamiento de la capacidad de los países en desarrollo para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio mediante políticas y actividades en la esfera del comercio y en esferas conexas;
- fomento de la capacidad en la facilitación del comercio y el transporte de los países en desarrollo sin litoral y de tránsito; y
- fomento de la capacidad de los organismos de promoción de las inversiones de los países en desarrollo mediante alianzas del sector público y el privado y negociaciones sobre acuerdos internacionales de inversión.

12. Actualmente se están ejecutando cuatro proyectos del quinto tramo de la Cuenta para el Desarrollo (2006-2007). Estos proyectos se refieren a:

- fomento de la capacidad para la medición de las tecnologías de la información y la comunicación y elaboración de políticas;
- fomento de la capacidad de elaborar políticas de promoción y aplicación de la ciencia y la tecnología para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio;
- desarrollo de la capacidad de África para identificar las oportunidades de crecimiento mediante la movilización de recursos;
- reforzamiento de las capacidades nacionales de elaborar localmente las políticas económicas mediante la red universitaria del Instituto Virtual de la UNCTAD.

13. La Asamblea General considerará en su actual período de sesiones cinco nuevas propuestas de la UNCTAD para el sexto tramo de la Cuenta para el Desarrollo (2008-2009), que suman un costo estimado total de 2,4 millones de dólares. Las propuestas son las siguientes:

- reforzar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PYME) del sector del turismo de seis países en desarrollo africanos de la subregión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO);
- apoyo a la adopción de decisiones y la formulación de políticas referentes a la inversión extranjera directa en el contexto de los objetivos de desarrollo del Milenio y del Consenso de Monterrey;
- promover políticas económicas y comerciales subregionales orientadas al crecimiento para lograr el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio en los países árabes de Asia Occidental y el Norte de África;
- aumentar la participación efectiva de los países en desarrollo en sectores dinámicos y nuevos del comercio internacional; y
- aumentar la capacidad productiva de los países en desarrollo para ampliar su participación en las cadenas mundiales de abastecimiento. Si estas propuestas son aprobadas por la Asamblea General, la UNCTAD tendrá acceso aproximadamente al 16% de recursos totales destinados al sexto tramo.

Recuadro 2

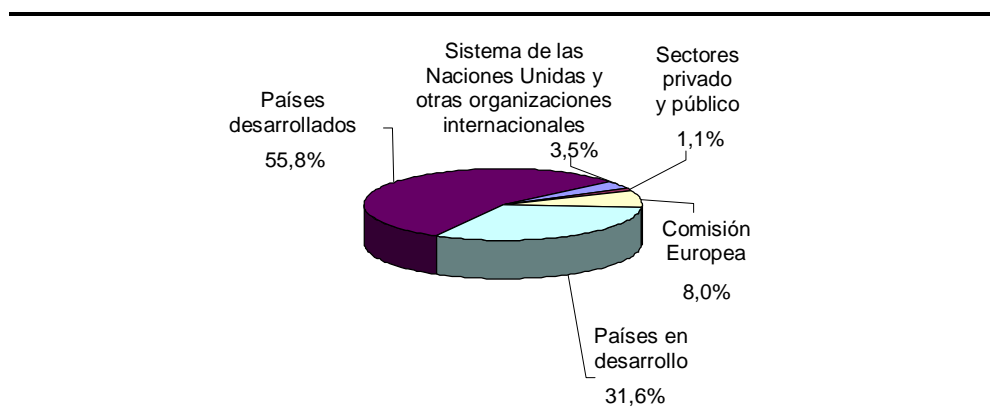
España dona 700 millones de dólares para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio

En diciembre de 2006, el Gobierno de España donó al Sistema de las Naciones Unidas 700 millones de dólares (a lo largo del período 2007-2010) para ayudar al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Parte de estos fondos se entregará al fondo de coherencia para los países piloto del programa Una ONU. Se trata de la mayor contribución hecha hasta el momento a las Naciones Unidas por ningún país para este fin y su objetivo es prestar apoyo a los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas para coordinar y racionalizar su labor sobre el terreno y acelerar su proceso de reforma. Este nuevo Fondo se centrará en: el medio ambiente y el cambio climático; la igualdad de género y la autonomía de la mujer; la diversidad cultural y el desarrollo; y el empleo juvenil y la migración. La financiación de proyectos será aprobada por un comité directivo compuesto por representantes del Gobierno de España, el PNUD y expertos en desarrollo reconocidos internacionalmente e independientes. A escala de los países, se invitará a los equipos de las Naciones Unidas en los países a que presenten, bajo la dirección de los coordinadores residentes, propuestas conjuntas que refuercen la coherencia de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas. Los proyectos sometidos por los países en desarrollo en colaboración con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas serán examinados por subcomités técnicos.

Una serie de principios guiarán las actividades del fondo y las intervenciones a nivel de los países. El fondo aspira a: a) apoyar programas basados en prioridades nacionales; b) asegurar la sostenibilidad de sus inversiones, centrándose en la consolidación de capacidad para realizar proyectos de uno a tres años de duración; c) aplicar los más altos estándares de calidad en la formulación de programas, en el seguimiento y en la evaluación dentro de un marco orientado a la gestión por resultados y la rendición de cuentas; d) consolidar los sistemas de planificación y gestión entre Agencias en los países a nivel país (las solicitudes deben alinearse con el Marco de Asistencia para el Desarrollo de las Naciones Unidas); y e) minimizar los costos de transacción asociados con su administración (el fondo pretende restringirse a programas que tengan un costo estimado de 1 a 4 millones de dólares anuales).

El fondo financiará principalmente actividades a escala de país. El Plan Director de la Cooperación Internacional española identifica 57 países elegibles para solicitar apoyo al fondo. Las solicitudes han de dirigirse formalmente al coordinador residente de las Naciones Unidas en nombre de las organizaciones participantes de las Naciones Unidas. Se espera que las actividades a nivel de país que reciban apoyo del fondo adopten la forma de programas conjuntos en los que colaborarán varias organizaciones de las Naciones Unidas para lograr un objetivo común.

Gráfico 2
Origen de las contribuciones a los fondos fiduciarios, 2006
(En porcentaje de las contribuciones totales)



D. Recursos proporcionados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

14. El Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) es la tercera fuente de financiación de las actividades operacionales de la UNCTAD. En 2006, los desembolsos para estas actividades representaron el 3,9% de los desembolsos totales (1,4 millones de dólares) de la UNCTAD en cooperación técnica.

E. Financiación de expertos asociados

15. Además de las tres principales fuentes de financiación de la cooperación técnica mencionadas, algunos donantes participan en el programa de expertos asociados de la UNCTAD para apoyar las actividades analíticas y operacionales. En 2005, los siguientes donantes financiaron 12 puestos de expertos asociados en las diversas esferas de la labor de la UNCTAD: Bélgica (un experto), Francia (dos expertos), Alemania (cuatro expertos), Italia (tres expertos) y Países Bajos (dos expertos).

16. Este programa, que sigue teniendo mucho éxito, permite que jóvenes profesionales de países desarrollados y en desarrollo participen en actividades analíticas y operacionales de la UNCTAD, por lo que se insta a los donantes a que contribuyan al mismo. El donante asigna recursos para financiar durante un mínimo de dos años el sueldo y las prestaciones de jóvenes profesionales que se integran en el personal de la UNCTAD durante el período de su contrato. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, de Nueva York, da a conocer a los donantes, tres veces al año, las vacantes de expertos asociados en la UNCTAD. Estas vacantes responden a las necesidades de las divisiones sustantivas de la UNCTAD y la secretaría se encarga del proceso de selección en consulta con el donante.

II. ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

A. Estructura de los proyectos de cooperación técnica

17. Las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD siguen prestando apoyo a proyectos a escala nacional/de países, regional e interregional (véase el gráfico 3).

1. Proyectos interregionales

18. Los desembolsos para proyectos interregionales, que benefician a todas las regiones y grupos de países en desarrollo (incluidos los países menos adelantados) y con economía en transición, ascendieron a 17,3 millones de dólares, lo que equivale a casi la mitad (49%) de los desembolsos totales. Dentro de esta categoría se incluyen, aparte de las actividades financiadas con contribuciones a fondos fiduciarios, que son la principal fuente de financiación de proyectos interregionales, las actividades financiadas por el programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Cuenta para el Desarrollo.

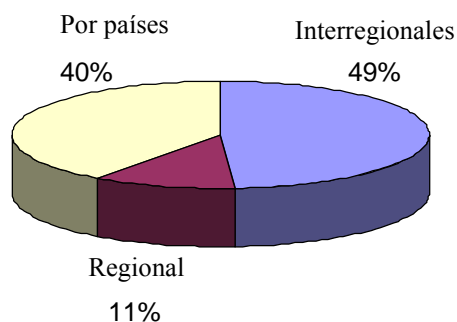
19. Los proyectos interregionales se basan en los diferentes campos de especialización de la UNCTAD. Como ejemplo cabe citar los proyectos relacionados con las negociaciones comerciales multilaterales, la promoción de las inversiones, los acuerdos internacionales de inversión, el comercio de productos básicos, las leyes y políticas de competencia, el comercio y el medio ambiente, el fomento de la empresa, la facilitación del comercio y el comercio electrónico.

20. Entre los principales proyectos interregionales ejecutados en 2006 cabe mencionar el programa de capacitación en políticas de competencia, la creación de capacidad en la esfera de los acuerdos internacionales de inversión, el programa de facilitación de la iniciativa BioTrade, los exámenes de las políticas de inversión y otras actividades relacionadas con la inversión, y la adhesión a la Organización Mundial del Comercio.

Gráfico 3

Gastos de cooperación técnica, por tipo de proyecto, 2006

(En porcentaje de los gastos de proyectos totales)



Cuadro 2

Gastos totales de cooperación técnica de la UNCTAD y fuentes de financiación, 2003 a 2006

(En millones de dólares)

	2003	2004	2005	2006
PNUD.....	4,9	2,6	1,9	1,4
Fondos fiduciarios.....	19,9	26,3	26,8	32,2
Presupuesto ordinario y Cuenta para el Desarrollo.....	3,0	1,7	1,7	1,7
TOTAL.....	27,8	30,6	30,5	35,2

2. Proyectos regionales

21. Los proyectos regionales prestan apoyo a actividades en regiones y subregiones concretas. Los desembolsos para estos proyectos ascendieron a 3,8 millones de dólares en 2006, lo que representa el 11% de los gastos totales. En términos de desembolso, los proyectos regionales más importantes en 2006 fueron: en Asia, aplicación del SIDUNEA en la región de Asia y el Pacífico y apoyo al mismo, y TrainForTrade; en África, el Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica (JITAP), y dos proyectos regionales importantes del SIDUNEA; y en América Latina y el Caribe, Política de Competencia en América Latina, apoyo regional del SIDUNEA a las Américas, y BioTrade.

3. Proyectos para países

22. Los proyectos para países se refieren a actividades que se realizan exclusivamente en un determinado país. En 2006, los desembolsos para tales proyectos ascendieron a 12,8 millones de dólares, lo que equivale al 40% de los desembolsos totales.

23. La mayoría de los proyectos apoyados por el PNUD están incluidos en esta categoría. La mayor parte de los demás proyectos para países son autofinanciados o se financian mediante recursos puestos a disposición de la UNCTAD en virtud de programas de ayuda bilateral de algunos donantes.

24. La mayoría de los proyectos para países se centra en el sistema de gestión y análisis de la deuda (SIGADE), la automatización y reforma de las aduanas (SIDUNEA) y el sector del transporte.

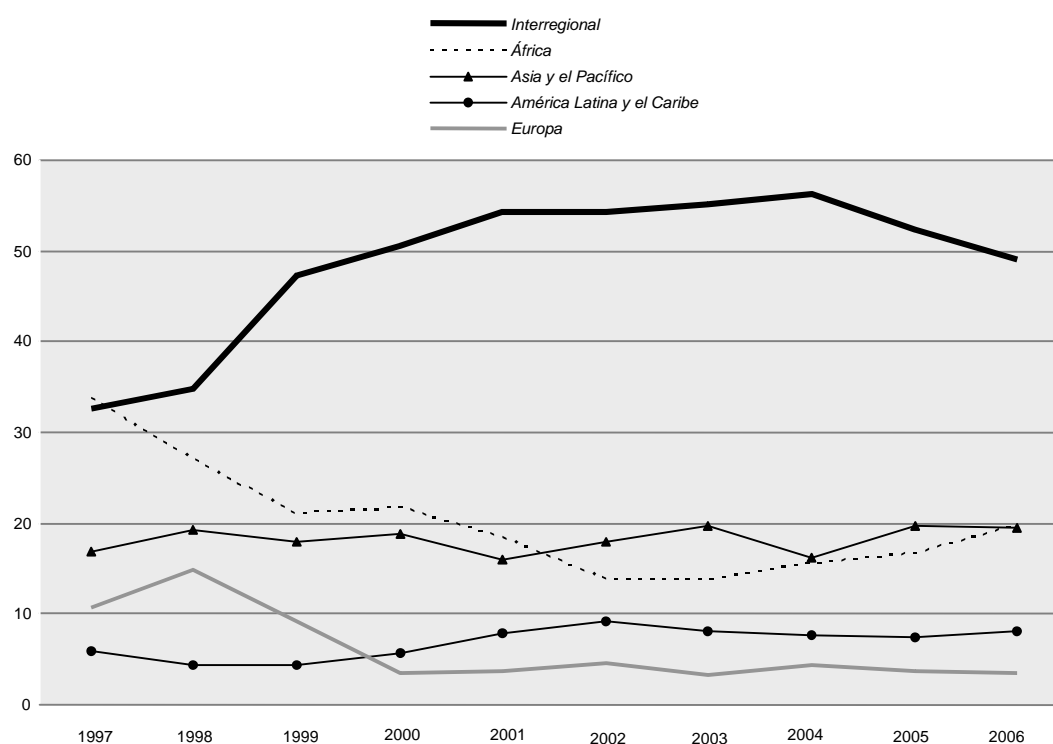
25. SIDUNEA y SIGADE son los dos programas de cooperación técnica de la UNCTAD más importantes. En 2006, los desembolsos para estos dos programas fueron respectivamente de 11,2 millones de dólares (un 32% de los desembolsos totales para cooperación técnica) y 3,9 millones de dólares (un 11%).

26. En 2006, las actividades de apoyo a países menos adelantados representaron unos desembolsos de 12,8 millones de dólares, lo que equivale al 36,2% de los desembolsos totales para cooperación técnica de la UNCTAD. Estas cifras son acordes con la prioridad reconocida a este grupo de países.

Gráfico 4

Gastos de cooperación técnica, por región, 1997 a 2006

(En porcentaje de los gastos anuales totales)



Cuadro 3

Gastos de cooperación técnica, por regiones y por programas, 2003 a 2006

(En miles de dólares)

	2003	2004	2005	2006	
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Porcentaje
Total	27.788	30.594	30.485	35.223	100,0
Por regiones:					
África	3.842	4.929	5.103	6.985	19,8
Asia y el Pacífico	5.503	5.056	5.975	6.841	19,4
América Latina y el Caribe	2.239	2.138	2.265	2.887	8,2
Europa	906	1.360	1.155	1.241	3,5
Interregional.....	15.299	17.111	15.987	17.269	49,0

	2003	2004	2005	2006	
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Porcentaje
Por programas:					
Mundialización y estrategias de desarrollo.....	3.185	3.809	4.206	4.602	13,1
Comercio internacional de bienes y servicios, y productos básicos.....	6.881	7.281	8.880	9.664	27,4
Inversión, tecnología y fomento de la empresa.....	5.339	5.083	3.972	4.638	13,2
Infraestructura de servicios para el desarrollo y eficiencia comercial.....	9.066	10.783	11.182	14.150	40,2
División de África, países menos adelantados y programas especiales.....	725	1.045	1.128	1.165	3,3
Programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas (sección 22).....	1.178	1.135	814	807	2,3
Dirección y gestión ejecutivas y servicios de apoyo.....	1.413	1.252	228	172	0,5
Servicio de gestión de recursos.....	-	206	75	26	0,1
<i>De los cuales: países menos adelantados.....</i>	<i>8.763</i>	<i>10.415</i>	<i>11.394</i>	<i>12.758</i>	<i>36,2</i>

Cuadro 4

Gastos de proyectos por división y programa, al 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares)

División/Programa	PNUD	Fondos fiduciarios	Presupuesto por programas	Total	
				Cantidad	Porcentaje
División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo (GDS): Total.....					
Políticas macroeconómicas y de desarrollo.....	-	160	158	318	0,9
Programa SIGADE.....	83	3.852	-	3.935	11,2
Programas especiales.....	-	349	-	349	1,0
División del Comercio Internacional de Bienes y Servicios y Productos Básicos (DITC): Total.....					
Análisis comercial.....	30	619	-	649	1,8
Negociaciones comerciales y diplomacia comercial.....	147	4.575	193	4.916	14,0
Información comercial.....	-	4	-	4	0,0
Productos básicos.....	-	697	-	697	2,0
Comercio, medio ambiente y desarrollo.....	-	2.268	-	2.268	6,4
Derecho y política de la competencia y defensa del consumidor.....	49	1.082	-	1.131	3,2
División de Inversión, Tecnología y Fomento de la Empresa (DITE): Total.....					
Análisis de cuestiones relativas a la inversión.....	3	785	-	789	2,2
Políticas de inversión y fomento de la capacidad.....	189	3.068	106	3.363	9,5
Inversión, empresa y competitividad.....	-	384	-	384	1,1
Oficina del Director.....	-	102	-	102	0,3
División de Infraestructura de Servicios para el Desarrollo y de Eficiencia Comercial (SITE): Total.....					
Logística comercial.....	0	696	242	937	2,7
SIDUNEA.....	790	10.496	-	11.286	32,0

División/Programa	PNUD	Fondos fiduciarios	Presupuesto por programas	Total	
				Cantidad	Porcentaje
Recursos humanos y TIC para el desarrollo de la capacidad .	-	1.485	98	1.583	4,5
TIC y comercio electrónico para el desarrollo	-	275	58	333	0,9
Oficina del Director	-	10	-	10	0,0
División de África, PMA y programas especiales (ALDC):					
Total.....	78	1.087	-	1.165	3,3
División de Gestión: Total.....	-4	202	807	1.004	2,9
División de Gestión.....	-4	176	-	172	0,5
Servicios de asesoramiento a las distintas divisiones.....	-	-	807	807	2,3
Servicio de cooperación técnica.....	-	26	-	26	0,1
TOTAL GENERAL	1.365	32.196	1 662	35.223	100,0

B. Distribución geográfica

27. En 2006 se registró un aumento en términos absolutos de los gastos en todas las regiones. Los gastos de cooperación técnica en África y Asia representaron en ambos casos un 20% aproximadamente de los gastos totales. En el caso de África, este porcentaje representa un aumento en comparación con el año anterior. Los gastos totales en América Latina y el Caribe también aumentaron, ascendiendo al 8,2% de los gastos totales. La participación de Europa en los gastos siguió disminuyendo.

C. Distribución de los gastos por temas en 2006

28. Además de los proyectos SIDUNEA y SIGADE, que sumados representaron el 43% de los gastos totales de cooperación técnica de la UNCTAD, otros programas de cooperación técnica de la UNCTAD importantes se centraron en las esferas de las negociaciones comerciales y la diplomacia comercial, el medio ambiente y el desarrollo, y las políticas de inversión y fomento de la capacidad.

Recuadro 3

Programa Integrado Conjunto CCI/UNCTAD/OMC de Asistencia Técnica a Países Africanos

La prestación de asistencia técnica relacionada con el comercio a los países africanos y el apoyo a la creación de capacidad en éstos son fundamentales para crear las condiciones necesarias a fin de que puedan participar de forma eficaz y beneficiosa para ellos en el comercio. En 1996, en la UNCTAD IX, se preparó y lanzó el Programa Integrado Conjunto CCI/UNCTAD/OMC de Asistencia Técnica a Países Africanos (JITAP) para responder a esta necesidad. El JITAP ha prestado asistencia desde entonces a 16 países africanos para que desarrollen y refuercen sus capacidades institucionales, empresariales y humanas a fin de participar en el sistema multilateral de comercio. En sus diez años de operaciones en 16 países, el JITAP ha sentado las bases para crear una capacidad sostenible de desarrollo del comercio en los países africanos, y ha ayudado a los

países africanos beneficiarios a crear la base institucional necesaria, mediante la formación de comités comerciales interinstitucionales que permitan mantener consultas con los interesados y participar en la elaboración de políticas, así como a fijar la agenda de las negociaciones a escala nacional. Ha ayudado a la comunidad empresarial a tomar conciencia de las oportunidades que ofrece el sistema multilateral de comercio y a aprovecharlas mediante estrategias para el sector exportador, y ha ayudado a los gobiernos a valorar el impacto de los acuerdos de la OMC sobre su economía así como a preparar intervenciones que les permitan cumplir sus obligaciones y a estar mejor preparados para aprovechar las oportunidades comerciales. El JITAP ha sido evaluado externamente, y alabado, en varias ocasiones. La segunda fase del JITAP llegará a su término a finales de 2007. El lanzamiento de una nueva fase para aportar una nueva generación de medidas de apoyo a los países africanos a través de la creación de capacidad para que puedan participar en el sistema multilateral de comercio debe ser un elemento fundamental para incrementar la ayuda a África en la esfera del comercio y el desarrollo.

Recuadro 4

Algunas cifras básicas de la cooperación técnica de la UNCTAD

• Número de proyectos que generaron gastos en 2006*	280
• Número de proyectos con más de cinco donantes	20
• Número de proyectos financiados con fondos fiduciarios que se iniciaron en 2006	41
• Número de proyectos liquidados financieramente en 2006	57
• Número de proyectos iniciados en 2006 con un presupuesto inferior a 200.000 dólares	23
• Número de proyectos y programas interregionales en curso de ejecución	164
• Número de proyectos y programas regionales en curso de ejecución	56
• Número de proyectos para países específicos	231
• Número de proyectos únicamente para países específicos menos adelantados	79
• Número de países que hicieron contribuciones en 2006	75
• Número de proyectos autofinanciados	65
• Número de proyectos financiados por el PNUD en curso de ejecución	27

• Número de proyectos en curso de ejecución financiados únicamente por la Comunidad Europea.....	11
• Número de informes financieros enviados a los donantes en 2006**	490
• Proyectos regionales e interregionales en curso de ejecución, por división: GDS 12; DITC 76; DITE 44; SITE 56; ALDC 13; EDM 19	220
• Contribuciones extrapresupuestarias totales recibidas en 2006.....	29.151.037 dólares
• Contribuciones extrapresupuestarias totales de los diez principales donantes en 2006.....	15.034.611 dólares
• Recursos de SIDUNEA en porcentaje de los gastos totales, 2006	32%
• Recursos de SIGADE en porcentaje de los gastos totales, 2006	11%

* No todos los proyectos operativos generan gastos cada año.

** Cada donante a un fondo fiduciario de múltiples donantes recibe un informe individual.

III. MEDIDAS PARA MEJORAR LA ESTRUCTURA Y LA FINANCIACIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA UNCTAD

29. La eficacia y coherencia de las actividades operacionales de la UNCTAD resultan mermadas por la estructura de los recursos extrapresupuestarios, que en su mayoría se destinan a financiar determinadas actividades específicas a corto plazo, lo que provoca su fragmentación.

30. Para lograr que la ejecución y gestión de los programas de cooperación técnica sea más eficiente el primer paso necesario sería simplificar la estructura financiera de los recursos extrapresupuestarios de la UNCTAD. Por eso mismo, también es necesario corregir la escasa previsibilidad de los recursos, que ha sido siempre motivo de preocupación para la secretaría y los beneficiarios, si se quiere mejorar la estructura general de las disponibilidades a fin de asegurar una continuidad razonable de las actividades y la ejecución completa de los proyectos.

31. La Junta de Comercio y Desarrollo aprobó en su 50º período de sesiones, en 2003 (decisión 478 (L)), la estrategia para las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD, en la que se destaca la importancia de buscar formas de mejorar la previsibilidad de los recursos y abordar la cuestión de la fragmentación de los proyectos y la reserva específica de fondos para determinadas actividades operacionales de la UNCTAD. En los últimos años, el Grupo de Trabajo ha debatido en varias ocasiones esta cuestión y consideró varias propuestas al respecto. Una de ellas era que se creara una serie de fondos fiduciarios temáticos que abarcaran las esferas principales de trabajo de la UNCTAD. Con estas propuestas se intentaba aprobar medidas que no sólo abordaran los problemas derivados de la fragmentación y la imprevisibilidad de los

recursos, sino que redujeran además los costos de transacción inherentes a la gestión de un amplio número de proyectos de cooperación técnica frecuentemente pequeños y financiados con fondos específicos.

32. A pesar del apoyo de muchos Estados miembros a este enfoque, la propuesta no contó con el apoyo de todos los interesados. Ello se debió, en particular, a las diferencias entre los procedimientos y los enfoques de los programas de ayuda de diversos donantes, en especial cuando esos procedimientos no les permiten hacer promesas de contribución o contribuciones durante un período de varios años y con otros donantes.

33. El Informe del Grupo de Personalidades Eminentes sobre el fortalecimiento del papel de la UNCTAD en el desarrollo y su impacto contiene una recomendación a este respecto según la cual "los más de 400 proyectos deberían reducirse a cuatro o cinco programas importantes de cooperación técnica centrados en temas generales, con el fin de optimizar su impacto y aumentar su eficacia y coherencia. La UNCTAD debería asimismo diversificar su base de financiación" (recomendación N° 19). Esta recomendación fue aprobada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 41ª reunión ejecutiva (TD/B/EX(41)/3 (vol. I)) en el entendimiento de que en el proceso de consolidación no se perdería ninguna actividad específica de asistencia técnica y que la decisión sobre la cuestión debería adoptarse en consulta con los Estados miembros, entre otras cosas por vía de los mecanismos establecidos, en particular el Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas. La aplicación de esta recomendación debe dar más coherencia y capacidad de respuesta a las actividades operacionales¹.

34. La aplicación de la recomendación N° 19 del Informe del Grupo de Personalidades Eminentes afecta únicamente a las actividades que están actualmente en curso de ejecución en el marco de proyectos regionales e interregionales, pues el carácter de las actividades y de la financiación de los proyectos en los países dificulta su consolidación.

35. La consolidación de los proyectos regionales e interregionales obliga a establecer fondos fiduciarios temáticos que puedan atraer contribuciones de múltiples donantes durante varios

¹ Cabe señalar que otras entidades de las Naciones Unidas se encuentran con problemas similares a causa de la fragmentación y reserva para fines específicos de los recursos de que disponen para cooperación técnica. Muchos de ellos están creando fondos temáticos que responden a las prioridades convenidas del plan de trabajo de la organización o aceptan financiar actividades específicas que requieren un esfuerzo adicional. Por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) está introduciendo el concepto de "financiación voluntaria básica negociada", con la que se pretende cumplir los objetivos convenidos con un grupo de donantes de conformidad con su programa de trabajo. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) anunció medidas para ajustar mejor los recursos extrapresupuestarios con las prioridades de sus programas principales. Igualmente, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) están adoptando medidas para reducir la fragmentación e impredecibilidad de sus fondos extrapresupuestarios (véase el Informe del Secretario General, Revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, A/62 - E/2007, 1º de mayo de 2007, párrs. 29 a 34).

años. Además, es necesario asegurarse de que los donantes que contribuyan a estos fondos fiduciarios: a) están dispuestos a hacer promesas de contribución o contribuciones que abarquen varios años; b) aceptan que sus contribuciones puedan ser puestas en común con las de otros donantes; y c) están dispuestos a financiar programas temáticos que se ajusten al programa de trabajo de las divisiones en lugar de financiar pequeños proyectos independientes. En el recuadro 5 se muestra un posible enfoque de la aplicación de la recomendación N° 19.

36. La creación de fondos fiduciarios temáticos debería mejorar la eficacia y el impacto de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD sin interferir en el alcance y la forma de su ejecución. También debe mejorar las relaciones entre las actividades operacionales y la labor analítica de la UNCTAD con los resultados de las deliberaciones intergubernamentales.

37. Como parte de las medidas de reforma interna de la UNCTAD, se ha creado un comité interdivisional encargado de examinar y supervisar las propuestas de proyectos de asistencia técnica, reforzar las relaciones entre la labor analítica y de investigación de la secretaría y la cooperación técnica y mejorar la ejecución, la información y la captación de fondos. El comité se propone lograr una mayor coherencia entre los enfoques de las distintas divisiones del diseño y ejecución de las actividades de cooperación técnica.

Recuadro 5

Posible enfoque para la aplicación de la recomendación N° 19 del Informe del Grupo de Personalidades Eminentes sobre el fortalecimiento del papel de la UNCTAD en el desarrollo y su impacto

Para facilitar la aplicación de la recomendación N° 19 del Informe del Grupo de Personalidades Eminentes se pueden establecer fondos fiduciarios temáticos de acuerdo con planes anuales. El plan anual para 2008 que prepararán las divisiones de la UNCTAD inmediatamente después del actual período de sesiones del Grupo de Trabajo establecerá áreas temáticas de trabajo en las que se agruparán, cuando sea posible, distintos proyectos individuales financiados con fondos fiduciarios en distintas esferas. De este proceso estarán excluidas las operaciones en los países de programas como SIGADE, SIDUNEA y BioTrade, y otros programas que tradicionalmente se ejecutan a escala de países individuales. Al preparar sus planes anuales, las divisiones tendrán debidamente en cuenta los mandatos, las prioridades de trabajo, las demandas de los beneficiarios y la complementariedad entre la labor analítica y las actividades operacionales de la UNCTAD. Se podrán organizar consultas con los Estados miembros para considerar el alcance y el contenido de las áreas temáticas, todas las cuales se basarán en el programa de trabajo de la UNCTAD.

Los programas temáticos antes propuestos serían debatidos entre octubre y diciembre de 2007 con los donantes potenciales dispuestos a financiar estos fondos fiduciarios temáticos.

En enero de 2008, los donantes que hayan aceptado la propuesta anterior serán invitados a aportar su contribución a los fondos fiduciarios temáticos recientemente establecidos en cada división. Los fondos abarcarán todas las actividades de cooperación

técnica dentro del área temática de que se trate. Por consiguiente, a partir de 2008 los donantes tendrán tres posibilidades: a) pueden hacer contribuciones a los nuevos fondos fiduciarios temáticos; b) pueden seguir aportando contribuciones a los fondos fiduciarios individuales (los ya existentes o los nuevos que se establezcan) para fines específicos; o c) pueden optar por una combinación de las dos opciones anteriores. Los períodos de sesiones del Grupo de Trabajo y de la Junta de Comercio y Desarrollo de 2008 ofrecerán a los Estados miembros la oportunidad de valorar y debatir los resultados logrados gracias a la aplicación gradual de la recomendación N° 19 y decidir el camino a seguir.

IV. HACIA UNA MAYOR COHERENCIA DE TODO EL SISTEMA

38. En 2004, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación lanzaron a escala interinstitucional el proceso de reforma "Una ONU". La finalidad del proceso es lograr que las operaciones de asistencia al desarrollo del sistema de las Naciones Unidas a escala de los países tengan mayor coherencia y eficacia. Este proceso representa una continuación y al mismo tiempo una intensificación de la reforma de las operaciones de desarrollo de las Naciones Unidas iniciada en 1997. La resolución 59/250 de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 2004, sobre la Revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, atribuye a las entidades de dichas Naciones Unidas varios mandatos destinados a lograr una mayor coherencia y coordinación a escala de los países. El Consejo Económico y Social, la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas y el Grupo de Alto Nivel del Secretario General sobre la coherencia del sistema de las Naciones Unidas hicieron en 2005 y 2006 propuestas similares. En diciembre de 2006 ocho países (Albania, Cabo Verde, Mozambique, Pakistán, República Unida de Tanzania, Rwanda, Uruguay y Viet Nam) se presentaron voluntarios para ser incluidos como "países piloto" de Una ONU, además de los otros seis países (Afganistán, Benin, Côte d'Ivoire, Ecuador, Níger y Nigeria) que habían sido seleccionados para beneficiarse de una mayor intervención de organismos no residentes en los planes nacionales de asistencia de las Naciones Unidas.

39. Con independencia del resultado final del debate de las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel y del proceso en curso de reforma Una ONU, la cuestión del logro de una mayor eficacia y coherencia de la cooperación de las Naciones Unidas en el desarrollo a escala de los países ocupará un lugar destacado en las agendas de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General en 2007 y años posteriores. La creciente descentralización de los organismos y fondos de desarrollo de los donantes aumenta la presión en favor de una mayor coherencia del sistema de las Naciones Unidas a escala de los países.

40. Cada organización tendrá que encontrar su camino para participar en esta reforma, dada la amplia variedad de sus mandatos, operaciones, mecanismos de gobierno y estructuras financieras. Para la UNCTAD, este proceso supone varias restricciones y mandatos pero abre

también la posibilidad de mejorar su visibilidad y su papel en las políticas de cooperación para el desarrollo de todo el sistema².

41. La UNCTAD, aunque apruebe las ideas básicas de los procesos Una ONU y "Unidos en la Acción", ha defendido activamente: a) la necesidad de coherencia a escala conceptual, en particular la necesidad de integrar plenamente las cuestiones económicas y relacionadas con el comercio en los planes estratégicos nacionales de desarrollo, y b) la necesidad de abordar las cuestiones prácticas relacionadas con las reformas de la financiación y la gestión.

42. A escala conceptual, la UNCTAD se ha preocupado principalmente de destacar la necesidad de coherencia entre las políticas de desarrollo y las operaciones actualmente incluidas en los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), que se centran principalmente en cuestiones sociales, ambientales y de gobierno, así como en las políticas económicas y relacionadas con el comercio y la asistencia, que faltan en casi todos los planes de las Naciones Unidas a escala de los países. En un estudio del Centro de Comercio Internacional (CCI) se concluía que sólo el 20% de los MANUD efectivos contenía referencias a una asistencia relacionada con el comercio prestada por la UNCTAD, el CCI o la Organización Mundial del Comercio (OMC), y que entre ellas la referencia más frecuente era sólo a la adhesión a la OMC. La ausencia de coherencia entre las políticas es especialmente sorprendente en los países menos adelantados, en los que se realizan los estudios de diagnóstico de la integración comercial y las matrices de actuación del Marco Integrado sin establecerse relaciones con los planes de asistencia de todo el sistema de las Naciones Unidas.

43. La UNCTAD se encuentra con obstáculos para participar de forma oportuna y adecuada en la ejecución de la reforma "Una ONU" a escala de los países: a) el trato marginal de la asistencia relacionada con el comercio en la elaboración de los planes de las Naciones Unidas a escala de los países; b) la actual estructura fragmentada e impredecible, y determinada por objetivos específicos, de los recursos extrapresupuestarios facilitados a la UNCTAD; y c) su condición de no residente.

44. Para resolver estos obstáculos, la UNCTAD debe poner en práctica algunas iniciativas que deben ser complementarias, preliminares y no excluyentes, como:

- a) Establecer un área temática que abarque los sectores del comercio y la producción, y políticas a nivel interinstitucional, es decir, por medio de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, en cooperación con los organismos y entidades que participan en actividades de los sectores del comercio y la producción, labor en la que corresponde a la UNCTAD desempeñar un papel fundamental. La alianza interinstitucional formada dentro de cada área temática debe reflejarse a escala de los países para asegurar la coherencia y apoyo recíproco entre los componentes económicos y relacionados con el comercio de los planes

² La participación de la UNCTAD en los procesos de todo el sistema en los países se aborda en la recomendación N° 18 del Informe del Grupo de Personalidades Eminentes sobre el fortalecimiento del papel de la UNCTAD en el desarrollo y su impacto: "la UNCTAD debería aumentar su participación en los mecanismos nacionales de asistencia técnica y programas regionales de desarrollo, en particular en el marco de los objetivos de desarrollo del Milenio".

nacionales de desarrollo y las políticas sociales, ambientales y de gobierno que ocupan un lugar muy prominente en los actuales MANUD. Esta alianza ayudará a que se incremente el impacto de las iniciativas a escala de los países y se faciliten las operaciones interinstitucionales;

- b) Establecer a escala regional o subregional un representante de la UNCTAD que se responsabilice de velar por que se incorporen los insumos analíticos y operacionales de la UNCTAD en los planes nacionales y de mantener contactos periódicos con las autoridades comerciales y los coordinadores residentes. Esta representación se financiará con nuevos recursos extrapresupuestarios que habrán de obtenerse para ayudar a la UNCTAD a contribuir a la realización de la reforma Una ONU;
- c) Organizar, en colaboración con la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas de Turín y en estrecha colaboración con los organismos relacionados con las áreas temáticas relativas a los sectores del comercio y la producción, "cursos de inducción relacionados con el comercio" (cursos intensivos de tres a cuatro días) para coordinadores residentes, a fin de que conozcan mejor las cuestiones económicas, productivas y relacionadas con el comercio que deben incluirse en los planes nacionales;
- d) Por último, la UNCTAD puede aprovecharse de la movilidad del personal dentro de la Secretaría de las Naciones Unidas utilizando el personal de la UNCTAD transferido a las comisiones regionales de las Naciones Unidas para hacer publicidad de la labor y las operaciones de asistencia técnica de la UNCTAD en las distintas regiones a través de la maquinaria intergubernamental de las comisiones regionales y los contactos con los Estados miembros de las comisiones.

45. La UNCTAD tendrá que desempeñar un papel más proactivo si ha de participar plenamente en las actividades a escala de los países. Para ello, podrá utilizar los servicios del personal actual de proyectos sobre el terreno para ampliar y dar publicidad a su labor en el país y la región de que se trate. A este respecto, tendrá especial importancia una mayor difusión de información sobre las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. Más importante todavía es que tendrán que obtenerse fondos para realizar las operaciones en países específicos propuestas por la UNCTAD en el marco del proceso Una ONU, en particular en los países que no están abarcados por el Marco Integrado.

46. A este respecto, será muy bienvenido el apoyo de los gobiernos de los países piloto del proceso Una ONU y de sus misiones en Ginebra, para identificar las demandas y necesidades nacionales y facilitar el intercambio oportuno de información entre la UNCTAD, los ministerios nacionales competentes y los coordinadores residentes de las Naciones Unidas. La secretaría ha organizado consultas informales con los representantes en Ginebra de todos los países piloto y los principales países donantes para debatir estos asuntos. Se facilitará información actualizada al Grupo de Trabajo sobre los procesos en curso en los ocho países piloto de Una ONU.

47. Esta reforma a escala de los países debe ayudar a los países en desarrollo a ampliar su acceso a la labor normativa y operacional de la UNCTAD, y aprovecharla mejor, no sólo en lo que respecta a sus necesidades específicas sino también en lo que respecta a la difusión de la labor de la UNCTAD con respecto a las cuestiones sistémicas. Sin embargo, antes de iniciar

operaciones a escala de los países en el contexto del proceso Una ONU será necesario tener en cuenta la capacidad de absorción de la UNCTAD y su capacidad de prestar asistencia técnica a escala de los países además de sus operaciones regionales e interregionales que actualmente absorben el 20 y el 50% respectivamente de los recursos totales de la UNCTAD para cooperación técnica.

48. La UNCTAD está ejecutando proyectos en los países que son financiados por programas bilaterales de ayuda. La posibilidad de utilizar estos recursos para poner en marcha nuevos proyectos de asistencia técnica a escala de los países puede ser recibida favorablemente por los donantes, los beneficiarios y la secretaría pues puede permitir ampliar la base financiera de la UNCTAD.

V. EVALUACIÓN

49. En 2007, la evaluación en profundidad que ha de ser examinada por el Grupo de Trabajo se centró en la asistencia técnica de la UNCTAD relacionada con servicios de asesoramiento en la esfera de la inversión extranjera directa. La evaluación fue realizada por un equipo independiente con el fin de determinar si la gestión y los resultados de los programas en cuestión eran satisfactorios para los interesados. Sus constataciones y recomendaciones serán presentadas dentro del tema pertinente del programa del 49º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas.

50. En 2006, se hizo una evaluación en profundidad de las actividades de promoción de la inversión financiadas por el Fondo Fiduciario de la ventanilla de respuesta rápida, a petición del organismo donante, la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos de Suiza. Se trataba de la evaluación final en profundidad de los proyectos pertinentes, y fue realizada durante los meses de junio a octubre de 2006 por un evaluador externo bajo la dirección de la Sección de Evaluación y Planificación de la UNCTAD.

51. El Fondo Fiduciario de la ventanilla de respuesta rápida se creó en 1997 con el objetivo de responder con flexibilidad a las peticiones recibidas por la UNCTAD de gobiernos de países en desarrollo y economías en transición de asistencia técnica en asuntos relacionados con la inversión extranjera y su promoción. En la evaluación se examinó en particular la eficacia de esta forma de asistencia "rápida y flexible" en pequeña escala y se apuntaron algunas de las dificultades que lleva asociadas este modo de operar, por ejemplo, para lograr un impacto sostenible y para planificar y gestionar adecuadamente las actividades bajo la presión del tiempo.

52. La UNCTAD copatrocinó, con otros organismos con sede en Ginebra, la reunión anual del grupo de evaluación de las Naciones Unidas, que se celebró en abril de 2007. Se trata de uno de los grupos interinstitucionales más activos en el que colaboran especialistas en evaluación de todo el sistema de las Naciones Unidas y sus organismos asociados para mejorar los servicios que prestan a sus clientes. En esta reunión, los organismos presentaron, debatieron y formularon decisiones sobre cuestiones tales como: desarrollo de la capacidad de evaluación; armonización de las prácticas y funciones de evaluación dentro del sistema; contribución de la evaluación a la gestión basada en resultados del sistema de las Naciones Unidas; y formas de desarrollar mecanismos para evaluar los países piloto de Una ONU (la UNCTAD es un miembro activo del grupo básico de gestión).

VI. CONCLUSIONES

A. La reforma Una ONU y sus consecuencias para la UNCTAD

53. La UNCTAD seguirá analizando diversas iniciativas prácticas para participar lo más plenamente posible en el proceso de reforma a escala de todo el sistema, de conformidad con sus mandatos y prioridades.

54. El proceso de reforma Una ONU se debe considerar un instrumento que puede ampliar el papel y el impacto en el desarrollo de la UNCTAD, a) dentro del sistema de las Naciones Unidas, y b) a escala de los países, al atribuir a la UNCTAD un papel más activo y permitirle responder a las peticiones de los beneficiarios.

55. La participación de la UNCTAD en este proceso no debe excluir las operaciones técnicas en curso y futuras de la UNCTAD (sean éstas en países específicos, regionales o interregionales), ni influir en ellas.

56. En los países menos adelantados debe prestarse más atención al interfaz entre los planes de las Naciones Unidas de asistencia a los países y el Marco Integrado, a fin de asegurar la coherencia de las políticas y maximizar el impacto de la asistencia de la UNCTAD.

57. El proceso propio de reforma interna de la UNCTAD debe ser complementario del proceso de reforma de todo el sistema. Aunque se garantice la participación de la UNCTAD en el proceso Una ONU es necesario tener en cuenta que la cooperación técnica es sólo uno de los tres pilares de la labor de la UNCTAD.

B. Logro de una mayor coherencia en la estructura de los recursos extrapresupuestarios de la UNCTAD

58. Las cuestiones que se debaten en esta sección del informe se refieren no sólo a las recomendaciones del Grupo de Personalidades Eminentes sino también a la necesidad de dotar a la UNCTAD de una estructura financiera de recursos extrapresupuestarios simplificada, más transparente y con una mayor orientación estratégica.

59. La introducción de áreas temáticas dentro de las divisiones, que abarquen varios proyectos y programas de cooperación técnica y que se ajusten a los mandatos del programa de trabajo de la UNCTAD, se traducirá en: a) más esfuerzos conjuntos de las divisiones, dentro de operaciones más amplias y con un impacto mayor; b) relaciones más estrechas entre la labor analítica y la labor de la maquinaria intergubernamental; c) una mayor contribución de la UNCTAD a los planes en los países de todo el sistema de las Naciones Unidas, que se están diseñando de acuerdo con áreas temáticas agregadas.

60. Cuando se reexamine y debata la estructura financiera de los recursos extrapresupuestarios de la UNCTAD habrán de tenerse en cuenta dos preocupaciones: por un lado, las políticas y procedimientos de la ayuda de cada donante, que supondrán diversos grados de reserva de recursos para fines específicos según las áreas prioritarias de intervención del donante, y que se dé prioridad a los países en sus programas de ayuda; y, por otro lado, el objetivo general de incrementar el impacto de la asistencia de la UNCTAD de forma que las nuevas fórmulas introducidas a fin de establecer áreas temáticas no reduzcan, sino que aumenten, el alcance y contenido de su cooperación técnica.
